

## **Reformar el Estado donde No existe**

*Escribe Pedro Francke*

Con la anunciada fusión de decenas de organismos públicos descentralizados, el actual gobierno inicia su propia versión de la reforma del estado. Valga la oportunidad para insistir en cuál es el principal problema del estado peruano: su virtual inexistencia, o delgadez extrema, en miles de poblados rurales a lo largo y ancho del país.

Para millones de peruanos el estado no existe, o casi no existe, que no es lo mismo pero es igual, porque no hay un centro de salud cerca para atenderse de una emergencia médica. Porque si hay un colegio primario, un solo profesor enseña en un aula a niños de primero a sexto grado sin estar preparado para ello y logrando muy pocos aprendizajes efectivos. Porque no hay colegio secundario ni hay ninguna forma alternativa de lograr educación secundaria. Porque si alguno de esos jóvenes logra estudiar la secundaria, no tiene ningún apoyo para ir a la universidad, debiendo agenciarse por su cuenta el alojamiento y el sostenimiento personal, así sea un genio.

Porque no hay nadie que esté promoviendo la mejora tecnológica y comercial de la producción agropecuaria o artesanal de la que estas familias viven. Porque en su pueblo la policía no existe y las comunidades deben proteger su seguridad por su cuenta con rondas ciudadanas. Porque la justicia es lejana, tiene códigos ajenos a la gente y se imparte en un lenguaje que muchos de estos peruanos desconoce.

¿Discriminación contra las empleadas del hogar? Esta es la mayor discriminación que han sufrido muchas de ellas, que vienen a Lima a ganarse la vida porque en sus localidades el estado no provee educación ni salud ni promueve su progreso económico y social.

Este es el principal problema que la reforma del estado debe encarar. Con nuevas formas de hacer llegar la educación secundaria o superior, como podría ser la educación a distancia, los internados o las becas. Con nuevas formas de atención de la salud, basadas en birgasas itinerantes y en promotores comunitarios. Con nuevas formas de organizar el estado, en base a las propios pueblos y comunidades campesinas y nativas, cuya organización debe ser potenciada junto con los municipios cercanos. Si la reforma del estado no prioriza a los excluidos, poco aportará al desarrollo nacional.